

El Sr. Jesús Hernández Cortés, del rancho del Zapote, Guachinango, Jalisco, hace la siguiente

CONSULTA.—1. Hace poco más ó menos 15 días que una ternera tuvo el primer parto; ésta, desde el primer día, arrojó por una de las tetas de adelante una agua amarillenta y por las otras tres leche con sangre, (lo que llamamos calostros); á la fecha las que arrojaban calostros tienen ya la leche buena y en la otra el agua amarillenta se ha convertido en pus.

La estuve curando con lechuguilla tibia y lavatorios de salmuera caliente con jeringa, por el conducto, para ver si se lavaban los tejidos de la ubre por dentro; pero sin éxito, pues hasta hoy arrojó pus como desde hace ocho días poco más ó menos, que empezó.

2. Hace 10 días una vaca de 4 partos, muy regular, tuvo una becerria en un lugar distante 3 kilómetros de donde yo vivo; como la vaca es muy descuidada, temeroso de que muriera la cría, la moví hasta el punto donde vivo, y á los cuatro días me apercibí de que una rodilla del cuarto delantero se le estaba inflamando.

La comencé á curar con frotaciones de lechuguilla tibia que me decían era muy buena, así como que le despuntara la pezuña, lo que hice también sin éxito; por el contrario, se le ha inflamado más la rodilla y ahora la tiene poco más ó menos como una naranja, sin poder apoyarse en la mano.

3. Una vaca que ha perdido ó cegado una teta, que no arroja nada absolutamente por ella, ¿puede volver á dar leche lo mismo que antes?

Suplico se me indiquen los remedios más eficaces para estos tres casos.

CONTESTACIÓN.—En cuanto al primer punto á que se refiere la consulta anterior y en vista de los datos que en ella se asientan, es indudable que la enfermedad de que está atacada la vaca de referencia es la conocida con el nombre de Mamitis Parenquimatosa, afección que, de no atenderse debidamente en su principio, puede traer complicaciones en la ubre, como son la aparición de abscesos ó la gangrena.

Para combatir la enfermedad antes mencionada es preciso, ante todo, poner en práctica algunas medidas profilácticas; como son: colocar á la vaca enferma en un solo departamento, el cual deberá estar limpio, y tener una temperatura moderada y un piso seco. La ordeña deberá hacerse cada dos ó tres horas.

El tratamiento curativo que es de aconsejarse, consiste en aplicar diariamente, por la mañana, en la teta ó cuarto enfermo, leche cuajada, ejerciendo al mismo tiempo con las manos extendidas el masaje; después de esto se dejará en la superficie de dicho cuarto una gruesa capa de dicha leche. Por la tarde, y diariamente también, se aplicarán cataplasmas calientes de harina de linaza, las cuales se retirarán una vez frías para renovarlas en seguida. En la noche es conveniente aplicar sobre el lugar enfermo una capa de la pomada siguiente:

Unguento Populeón.....	30 gramos.
Pomada de belladona.....	30 „

Respecto al segundo punto de esta consulta, es de creerse, por los síntomas descritos, que la vaca á que se refiere la consulta tenga en la articulación de la rodilla una verdadera artritis. Para combatirla puede aplicarse tintura de yodo una vez al día en todo el contorno de esa articulación enferma, después de haber cortado el

pelo. En caso de notar después de varios días que la tumefacción no disminuye, se podrá emplear el unguento epispástico, haciendo una aplicación diaria durante dos ó tres días; después de que aparezca la escara consecutiva se aplicará vaselina, con el fin de que se desprenda; una vez conseguido esto se volverán á hacer nuevas aplicaciones de unguento epispástico, siguiendo las mismas reglas, hasta conseguir la desaparición del mal.

Respecto á su última pregunta diremos á Ud. que no podrá obtenerse leche de una teta ó cuarto cuando su glándula haya sufrido una alteración profunda, que la ponga en estado de no poder funcionar; pero si esta alteración es ligera, podría hacerse desaparecer por medio de un tratamiento apropiado, y en este caso obtenerse el producto.

Estación Agrícola Central, San Jacinto, D. F., Junio 28 de 1911.

El Sr. Paulino Cabañas, de la hacienda de Topila, Vía Zonquimixtla, Puebla, hace la siguiente

CONSULTA.—Ruego á Ud., que si no tiene inconveniente, me proporcione los datos para la curación de una vaca lechera.

Hace ocho días que parió un becerro dicha vaca; pero con tan mala suerte que á los tres días no había arrojado las secundinas, como comúnmente se dice, y hubo que extraérselas, resultando que cada día va resintiéndose la enfermedad.

Me permito manifestarle que la vaca de referencia es del primer parto.

CONTESTACIÓN.—Cuando las envolturas fetales no han sido expulsadas espontáneamente después de algunos días de verificado el parto, y se extraen según la técnica especial, ningunos fenómenos anormales se presentan; pero cuando durante la operación se desprenden cotiledones y se producen heridas en la matriz, las que unidas á traumatismos inconvenientes y á la permanencia en el interior de ésta, de una parte de las envolturas fetales, pueden dar lugar á algunos síntomas alarmantes que corresponden á alguna enfermedad, la que generalmente se presenta es la conocida con el nombre de Mamentis Séptica, cuya afección suponemos puede ser la que se ha presentado en su vaca.

Como es de sospecharse, repetimos, que la enfermedad antedicha sea la de que se trata, nos permitimos recomendarle que implante sin pérdida de tiempo el tratamiento que en seguida se indica, á reserva de que, si lo estima necesario, mande el mayor número de síntomas que observe en su vaca para precisar mejor el diagnóstico.

Desde luego creemos que es de imperiosa necesidad que dicha vaca sea separada de las demás y colocada en un local especial hasta su completa curación, así como que debe ser desinfectado el lugar en donde hubiere permanecido, regando el piso con solución de cresil al 6 por ciento, durante tres ó cuatro días.

Como tratamiento curativo es de recomendarse se aplique, en la mañana, una inyección en la matriz de cinco litros de agua hervida, á una temperatura de cuarenta grados, ó bien de cocimiento de malva á la misma temperatura, y por la tarde, otra de cinco litros también de solución de permanganato de potasa, en la proporción de 25 centigramos por 1,000 de agua.

Esta operación puede hacerse por medio de una sonda algo rígida, elástica y de dos metros de longitud, á fin de que pueda penetrar en la cavidad de la matriz; puede emplearse para este objeto la que se usa en el cateterismo de la uretra del caballo. Es conveniente también dar á tomar á la vaca 100 gramos de alcohol disuelto en 500 gramos de cocimiento de linaza. En caso de que no quiera tomar alimento, se le podrá dar agua con harina de trigo, tres tomas diarias de dos botellas cada una.

Estación Agrícola Central, San Jacinto, D. F., Abril 22 de 1911.

El Sr. Miguel A. Escalona, de Zamora, Mich., hace la siguiente

CONSULTA.—“Tengo una becerra de raza cruzada, de edad de un año cuatro meses, que desde hace doce días se ha enfermado del ojo izquierdo, habiendo comenzado á manifestarse la enfermedad llorándole el ojo, y luego, como á los cuatro días, se le observó una nube de color azulado transparente. Procedí desde luego á impedir que saliera al campo, encerrándola en un machero con poca luz, lavándole el ojo dos veces al día con agua hervida y poniéndole, con una jeringa, agua de rosas con azúcar cande disuelta. También por dos veces he intentado purgarla con tártaro emético, ministrándole la primera vez dos gramos y en la segunda tres gramos, sin que con ninguna de dichas dosis se haya purgado. Lo que he observado es que en estos últimos días se ha desvanecido un poco la nube, pero le ha comenzado á llorar el ojo derecho y me temo que la enfermedad no ceda, invadiendo los dos ojos. ¿Qué es lo que debo hacer?”

También tengo un caballo cruzado, de color colorado

y de edad de cinco años, nacido como á setenta kilómetros de esta ciudad, donde el clima es menos templado; habiendo observado á los pocos meses de que lo obtuve que comenzó á tener mala digestión, consistiendo los alimentos que le doy en doce kilos de alfalfa picada y seis de paja de trigo, y en la cena tres litros de maíz con seis de paja; no dándole cebada porque por estos rumbos no la siembran. Desde hace un mes he comenzado á darle alfalfa en la mañana y en la noche, sin paja, observando que su digestión ha estado más regularizada, pues las fuertes meteorizaciones que padecía con la primera alimentación, se han disminuído muchísimo, pero temo que al volverle á dar maíz y paja de trigo, vuelva otra vez á padecer de su indigestión. ¿Qué método debo seguir para alimentar á mi caballo?

También deseo conocer la opinión de esa respetable Escuela sobre el uso de unas inyecciones hipodérmicas que se venden en la casa del Sr. Bátiz, de esa capital, recomendándolas para preservar á las vacas de partos prematuros.”

CONTESTACIÓN.—En contestación á las preguntas que se hacen en la anterior consulta, decimos lo siguiente:

A la 1.^a Que la enfermedad que se ha presentado en la becerra se llama *Oftalmía* y es debida á la inflamación de una ó varias partes del globo del ojo con tendencia á generalizarse en el aparato óculo-palpebral. Puede ser debida á emanaciones amoníacales desprendidas de los pisos de establos en malas condiciones, pues permaneciendo en ellos los animales por un tiempo más ó menos largo, se produce en el ojo una irritación lenta y sostenida. Esto es más seguro cuando dichos establos están

mal ventilados, con techo bajo, obscuro, muy calientes y sin buenas camas. También puede ser debida á golpes ó á cuerpos extraños detenidos por los párpados. En algunos casos la inflamación de un ojo pasa al otro por *simpatía morbosa*: por esto se debe combatir lo más pronto posible cualquier perturbación ocular. En el caso de su becerria deben alejarse las causas que pudieran ocasionar el mal é implantar desde luego el siguiente tratamiento:

Dos lavatorios al día con solución bórica al 4%: éstos se hacen lavando primeramente el ojo enfermo con un algodón limpio, empapado en la solución; después se dobla la cabeza del enfermo y se le sujeta de tal manera que el ojo quede hacia arriba para que reciba lo mejor posible la solución bórica, aplicada por pequeños chorros que salgan al comprimir el algodón embebido en ella. Transcurrido un corto tiempo, se pondrán con un gotero 4 á 8 gotas del colirio siguiente:

Agua destilada.....	30 gramos.
Sulfato de zinc.....	1 gramo.
Sulfato de atropina	0.05 centigramos.
Láudano de Sydenham.....	10 gotas.

Cuando desee Ud. purgarla, es mejor le dé, en bebida, 100 gramos de sulfato de sosa en la mañana temprano, hasta obtener el efecto purgante.

2.^a Respecto al caballo manifestamos que se trata de indigestiones producidas seguramente por la paja de trigo y algo por el maíz; será conveniente le procure mejor paja de cebada, lo mismo que este grano en lugar del maíz; mas si esto no es posible, entonces debe asegurarse de que el maíz sea de buena calidad, lo mismo

que la paja, de la que se dará muy poca. Debe seguir dando la alfalfa.

Con el objeto de regularizar las digestiones, debe darle al caballo por 3 ó 4 días, mezclado con la alfalfa, un puñado de lo siguiente:

Sulfato de sosa en polvo.....	200 gramos.
Cloruro de sodio en polvo.....	100 „
Bicarbonato de sosa.....	50 „

Pasados 8 ó 15 días se volverá á dar si se nota irregularidad en las digestiones.

A la 3.^a Las inyecciones hipodérmicas, para preservar á las vacas de partos prematuros, no han dado buenos resultados. Lo mejor en estos casos es tener á los animales en buenas condiciones de higiene.

Estación Agrícola Central, San Jacinto, D. F., Abril 8 de 1911.

El Sr. Jorge Beltrán, de Ciudad, D. F., hace la siguiente

CONSULTA.—“He de agradecer á Ud. se sirva ordenar á quien corresponda, se sirva informarme acerca de la manera de curar una vaca que tiene grietas en las ubres y lo mismo respecto de una ternera.”

CONTESTACIÓN.—Lávese cuidadosamente con cocimiento de malva la ubre enferma; séquese con algodón ó con un lienzo limpio y aplíquese la pomada siguiente:

Vaselina..	60 gramos.
Oxido de zinc.....	8 „
Salol.....	6 „

(Mézclese.)

El tratamiento anterior se hará en las mañanas, durante dos ó tres días, pasados los cuales se hará uso únicamente de los toques siguientes, aplicados dos veces al día hasta la completa cicatrización:

Tintura de áloes..... 100 gramos.
Láudano de Sydenham..... 20 gotas.

(Mézclese.)

La ternera puede sujetarse al mismo tratamiento.

Estación Agrícola Central, San Jacinto, D. F., Junio 2 de 1911.

El Sr. Francisco G. Somonte, de la hacienda de La Hortaliza, Almoloya, Méx., hace la siguiente

CONSULTA.—“Les suplico atentamente me digan qué remedio puedo emplear contra las cegueras de las ubres de las vacas. También en los becerros ha resultado una especie de tumor en los calletes, á los cuales les aplico unción fuerte para que les reviente. No sé cuál será la causa de este mal, por lo cual espero que tendrán la bondad de indicarme algo sobre el particular.

En los días de fuertes calores y cuando por descuido de los vaqueros se acuesta algún animal, éste se resiente, habiendo notado que se le pegan los bofes á los costillares; con esto no se muere el animal, pero sí subsiste siempre flaco. Suplico me den algún remedio como preventivo, esto es, para darlo á todos los animales de vez en cuando y poder de esa manera preservar á los que estén buenos y aliviar á los que no lo estén.”

CONTESTACIÓN.—La ceguera de las ubres en las vacas puede ser debida á varias causas: golpes, grietas, malas manipulaciones al ordeñar, etc. En el presente caso,

y como creemos que se trata de *mamitis crónica*, le aconsejamos que mande primero ordeñar el ó los gajos enfermos para extraer la leche que pudieran contener; después untarle, sobándole suavemente la ubre de la base al pezón, la pomada siguiente:

Vaselina 30 gramos.
Alcanfor..... 3 “
Sal amoníaco..... 2 “

(Mézclese.)

A los dos ó tres días, si se han formado escaras, se suspende la aplicación, para poner en su lugar la mezcla siguiente:

Vaselina..... 30 gramos.
Oxido de zinc..... 4 “
Salol..... 2 “

(Mézclese.)

A los becerros que les salen tumores, debe aplicárseles tintura de yodo en todo el abultamiento, una vez al día, hasta que forme escaras, y al interior se les dará por 5 ú 8 días una cucharada de lo siguiente:

Agua destilada..... 250 gramos.
Yoduro de potasio..... 12 “

(Disuélvase.)

Respecto á los animales que ha visto Ud. que se les pegan los bofes á las costillas, es conveniente que los observe debidamente, para cuyo objeto sería útil aplicar la tuberculina á fin de hacer un diagnóstico preciso, porque pudiera ser fácil que en su ganado existan algunos animales tuberculosos. Es necesario tener aislados á los animales enfermos ó sospechosos y darles una vez al día,

por espacio de 8 días, en un poco de salvado, una cucharada de:

Fosfato de cal.....	1 parte.
Carbonato de cal.....	1 „
Tintura de nuez vómica.....	12 gotas.

(Mézclese.)

Estación Agrícola Central, San Jacinto, D. F., Junio 29 de 1911.

El Sr. Arturo López, de Zanatepec, Oax., hace la siguiente

CONSULTA.—“Hace poco más de un año adquirí en esta Municipalidad de Zacatepec y Distrito de Juchitán, una finca rústica como para criadero de ganado vacuno, del que poseo más de mil cabezas; pero me encuentro con un gravísimo inconveniente que consiste en que en la época de nacencia del ganado, que es en los próximos meses de Abril y Mayo, y apenas ha nacido un becerro es picado en la noche por el murciélago que aquí le llaman chinaca; al día siguiente, irremisiblemente, se posa una mosca en el lugar en que ha sido picado el becerrito, que casi siempre es en el pescuezo, é inmediatamente la larva de esa mosca forma una gusanera de millares que van penetrando en el pescuezo del animalito, y á los tres ó cuatro días le hacen un gran hoyo é inmediatamente muere el animal; para curar esta gusanera hay un remedio muy eficaz que consiste en echarle un poco de creolina y los gusanos mueren como heridos por un rayo; pero las circunstancias de esta finca, así como todas las de esta región, hacen casi imposible el poder salvar á tanto animalito que perece (y que puede calcularse en un 60 ó 70 por ciento de la nacencia). Esta circunstancia consis-

te en que son montañas quebradas sin ningún cerco y cubiertas casi en su totalidad de arbustos y monte alto, lo cual, com Ud. bien comprenderá, hace casi imposible el que el vaquero encuentre el becerro; que sólo por una mera casualidad puede dar con uno que otro, y aun estos mismos que cura, vuelven á ser picados por la chinaca por 2, 3 ó más veces. Hay que agregar á esto, para colmo de dificultades, que las vacas tienen la propensión de esconder sus crías en lo más tupido del monte, para defenderlas de los coyotes y otras fieras; en tales circunstancias suplico á Ud., Sr. Director, se sirva decirme qué medios se pueden adoptar para exterminar el murciélago ó la mosca, ó las dos cosas á la vez, y si por alguna circunstancia no se ha estudiado este asunto por esa Comisión que Ud. tan dignamente dirige, es de urgente necesidad que mande Ud. á una ó dos personas de ese Departamento para que estudien este importantísimo asunto que tanto influye en el desarrollo de la ganadería, que es una de las fuentes de riqueza de las más importantes de la nación.

Como ya anteriormente he manifestado á Ud., la época de la nacencia es en Abril y Mayo, en cuya temporada se puede apreciar la cantidad de gusanos que se desarrollan en el becerra y aun en reses mayores.”

CONTESTACIÓN.—Si como se dice en la consulta anterior, la mosca se posa en la herida profunda que hace el murciélago por sus mordeduras a los becerros, y deposita sus huevos, produciéndose después las larvas ó sean los gusanos y provocando esto la muerte de dichos becerros, pudiera evitarse este funesto resultado con sólo la destrucción de los mencionados murciélagos llamados chinacas.

Hasta hoy se ha usado con buenos resultados para la destrucción de las ratas del campo un virus denominado "Virus Danysz" (nombre que proviene de su autor), y que se prepara en el Laboratorio Bacteriológico de esta Estación Agrícola Central. Este virus contiene microbios que producen una enfermedad mortal y contagiosa entre los animales á que nos referimos, é inofensiva para los animales domésticos y el hombre; basta inyectar algunos animales y dejarlos en libertad para que el contagio sea transmitido á los sanos, y de esta manera se ha conseguido destruir á esos roedores que tanto perjudican á la agricultura. Ahora bien: como pudiera acontecer una cosa semejante con los murciélagos que tanto mal causan á su ganado, creemos conveniente se hagan algunos experimentos sobre este particular, para cuyo objeto sería necesario se nos mandara el mayor número posible de dichos animales vivos, y en caso de obtener un resultado satisfactorio podríamos proporcionar dicho virus con las instrucciones necesarias para su aplicación, á fin de conseguir la destrucción de esa plaga y evitar el mal que está originando. Además, puede Ud. procurar poner en práctica los medios que sean necesarios á fin de que el nacimiento de los becerros se verifique en el período de invernación de dicho murciélago, (si es que este fenómeno tiene lugar en esa zona) en el cual vive oculto en lugares determinados, y de esta manera se podría conjurar todo el peligro que origina la mencionada chinaca.

Estación Agrícola Central, San Jacinto, D. F., Abril 8 de 1911.

El Sr. Francisco G. Somonte, de la hacienda "La Hortaliza," de Almoloya de Juárez, Estado de México, hace la siguiente

CONSULTA.—"He recibido la contestación de Ud. número 683, y, enterado de ella, paso á exponerle lo siguiente:

En uno de los párrafos de la contestación de Uds. dice: "Haga una mezcla de 5 partes de azufre por 1,000 de sal, y de esa mezcla dé á los animales pequeños (no atacados del mal) 15 á 20 gramos;" como en mi anterior consulta les decía (y como Uds. en la contestación me hacen observar), me resultaría sumamente trabajoso tener que darle de esa mezcla solamente á los animales no atacados, aparte también de que muchas veces los animales enfermos no tienen alteración ó caquexia ninguna; por lo cual desearía que Uds. me dijeran qué cantidad de azufre podré dar á los animales grandes y chicos, sin que se perjudiquen los que tengan ya el parásito.

Les hago observar que á una punta de ganado de 150 cabezas le doy cada 15 días 25 litros de sal, que representan un peso de 57 kilos; ya Uds. me indicarán si es acertada ó no esta cantidad."

CONTESTACIÓN.—Como contestación á la consulta que antecede, nos vamos á permitir decir algunas palabras relativas á la acción fisiológica de la sal, ó sea el cloruro de sodio, *natrum muriaticum*. De los fenómenos fisiológicos de dicho producto será posible alcanzar algunas deducciones prácticas, ya sea como medio preventivo ó curativo; bajo estas bases es posible que puedan quedar aclaradas algunas dudas relativas al empleo de dicha substancia.